

El Teléfono

Año VI—Núm. 986

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publica-
ciones de Francia, es el señor don
ALBERTO LORETTI, Director
de la Sociedad Mutualista Pública
de la Rue Caumartin, París.

Único representante en Buenos Aires
Adolfo Vazquez Gómez
PERÚ, 189 (ALTOS)

DIRECTOR Y REDACTOR
JULIO PEREZ Y ELIS

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se
remitan a la imprenta no serán devueltos,
pues que se publican.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no
revista verdadero interés público, se re-
girá por el precio de tarifa.

EL TELÉFONO

Mercedes, Setiembre 23 de 1897

Dineros escolares

Hace algunos años la Comisión de Instrucción Primaria consiguió reunir una cantidad de dinero, que fué a parar al Banco Nacional.

Allí estaban los pesos guardados, mientras nuestras autoridades escolares se preocupaban en buscarle la más útil aplicación posible, llegando a proyectar al efecto, la refacción completa del único edificio escolar que existe en esta ciudad, de propiedad pública, y en el que funciona la escuela de varones a cargo del señor Ricci.

Se proyectó la reparación completa de ese local y el arquitecto señor Massue confeccionó los planos, modificando totalmente el edificio que quedaría transformado en un local de primer orden, consultándose todas las necesidades aparentes para un establecimiento educativo.

Desgraciadamente vino la quiebra del famoso Banco Nacional, antes que la Comisión de Instrucción Primaria pudiera llevar a cabo su laudable proyecto, y, allí quedaron los pesos que más tarde fueron convertidos en títulos de deuda pública.

El asunto ya había sido olvidado en estos últimos tiempos revolucionarios pero se presentó en Montevideo un Sr. Maeso, en nombre y representación del señor don Juan H. Soumestre, ofreciendo en venta a la Dirección General de Instrucción Pública, la casa de propiedad de este señor, situada en esta ciudad en la calle San José, pretendiendo hacerla aparecer como una verdadera pichincha para establecer una escuela pública.

Las condiciones de la operación no podían ser más modestas: Siete mil quinientos pesos en títulos de deuda pública, que se cotizan al rededor del ochenta por ciento, que existen actualmente depositados en poder de la comisión Liquidadora del Banco Nacional y que fueron destituidos anteriormente para las reparaciones del edificio escolar para varones, —y además mil pesos oro al contado.

El asunto pasó a informe de la Comisión Departamental y fué devuelto depachado a la Dirección del ramo, que está a punto de resolverlo. —Probablemente no será aceptada la propuesta del señor Soumestre, pues aparte de que el precio de la casa es sumamente excesivo, en relación a lo que valen aquellas propiedades, ésta mal ubicada para establecer y no tiene comodidad alguna para un establecimiento de esta clase.

Además, los fondos que están depositados en el Banco Nacional en liquidación, de propiedad de la Instrucción pública de este Departamento, están ya destinados a las reparaciones necesarias en la escuela de varones de la localidad, reparaciones de verdadera necesidad, si se quiere evitar que esa propiedad se destruya por completo.

Nos permitimos interesar la atención de la Dirección General de Instrucción Pública sobre este asunto.

EL JEFE POLÍTICO DE RÍO NEGRO

Desde que se segregó de Paysandú, no ha habido Departamento más des-

graciado que el de Río Negro en lo que se refiere a los jefes políticos que le han tocado en suerte.

Puede decirse sin temor de equivocarse que hasta ahora no ha ido allí a desempeñar ese importante cargo, una persona que por sus condiciones de carácter, ilustración e inteligencia, estuviera a la altura del cometido que se le confiere.

Aun en medio de los peores gobiernos—nunca bajo el gobierno de Santos—ha habido Departamentos que han tenido la suerte de tener como jefes políticos a ciudadanos que tenían condiciones y merecían algunas simpatías; pero el de Río Negro tenía la desgracia de ser administrado por el entonces coronel Santos Arríbalo.

Y cuando cayó el santismo, cuando parecía que se iniciaba para el país una época de regeneración, y se nombraban jefes políticos como José Batlle y Ordoñez, Rulino Domínguez y otros no menos dignos, a aquel infeliz Departamento le tocó un ciudadano que no llenaba de ninguna manera las aspiraciones de sus administrados.

Y así han sido los otros, los que se han sucedido bajo el herrerismo y en el período incalificable del último gobierno.

Durante esta guerra, puede decirse que Río Negro no ha tenido jefe. Había allí, en cambio, un comandante militar—el coronel Borches—con facultades extraordinarias, que ha sido una verdadera calamidad para todos.

Y no es porque el Sr. Borches sea malo; no; es un pobre paisano honchón, que fuera del puesto oficial no corta ni pincha; pero bastante corto de entendimiento y débil de carácter, para dejarse llevar sin saberlo de sugerencias extrañas y mal inspiradas. —Así, lo hemos visto mandar sacar, casi por lujo de tropas de ganado, numerosas a las Estancias de los que él consideraba sus enemigos políticos; mientras que a otros, a sus amigos o aduladores, no les tocaba un solo caballo ni les carneaban una sola res. —Así, lo vemos ordenar por su cuenta y riesgo prohibir los festejos que hacia el pueblo de Fray Bentos al recibir la primera noticia de la paz, y disolver por medio de la fuerza los grupos que con tan noble motivo se formaban en las calles. —Así, lo vemos firmando telegramas que contenían macanazos tan estupendos como aquel que enviaba después de Cerros Blancos en que titulaba a los soldados de Villar héroes inmarcables de valor, espartano y legendario; y como el que se permitió el lujo de hacer ultimamente al señor Cuestas, manifestandole sus deseos de que la sombra de un estigma no se dejara caer sobre la más tenue nube del partido colorado.

Desaparecido felizmente el régimen oprobioso bajo el cual gemitó el país, efectuada la paz, en medio de esta aurora de bonanza que parece abrirse para el país—era de esperarse que en el nombramiento de los nuevos jefes políticos, lo tocará al fin a Río Negro la fortuna de tener uno digno de colaborar en la obra de reparación política y administrativa iniciada con patriótico empeño por el señor Cuestas. Y no era infundada esta esperanza, teniendo además en cuenta que al frente del ministerio de Gobierno se hallaba un ciudadano como don Eduardo Mac-Eachen, ligado a aquel departamento por vinculaciones de familia, de relaciones, y hasta de intereses.

Pero no sucedió así, sin embargo; el nombramiento del nuevo Jefe Político de Río Negro, será recibido por los habitantes de aquel Depto. con dolorosa sorpresa, y significará para ellos la seguridad más completa de que el actual gobierno tiene el ánimo de que sea la única fracción de nuestro territorio, que después de haber soportado las calamidades de la guerra, no reciba los beneficios de la paz, ni pueda participar con el país entero la satisfacción de unir sus calorosos aplausos a la acción patriótica y energica del actual Presidente de la República.

El gobierno, que para prover las jefaturas políticas de los departamentos ha encontrado dentro de las filas del partido Colorado, ciudadanos como Dominguez, Soumestre, Lasarza, Bermejo y Jerez, Mendoza y otros igualmente apreciables; ha ido a cañear para llevar a la jefatura de Río Negro, al señor Antolín Stirling, que es cuando mas un buen hombre—que no esta-

taba del todo mal en el juzgado de campana en que actuaba—sobre todo cuando había que hacer figurar como electos, diputados que nadie allí votaba ni conocía, como la trinidad bordista de La Cueva Sterling, Pérez y Pelayo—pero que está mal, muy mal en el nuevo cargo que se le confiere; por que nadie que conozca al señor Antolín, aunque sea de vista—puede negar que es una perfecta nulidad—que carece hasta de las más elementales condiciones de inteligencia, de ilustración y de sociabilidad, que se requiere para desempeñar medianamente bien el puesto de jefe político y de policía de un Departamento.

Cuando el telégrafo nos anunció que había sido nombrado jefe político de Río Negro el señor Stirling, recibimos complacidos la noticia e intimamente los felicitamos de tan acertada designación. Es que suponíamos que el nombrado no podía ser otro que alguno de los muy apreciables ciudadanos de ese apellido, como Roberto, Diego y Alberto Stirling—que gozan allí con justicia de generales simpatías por sus reblandes condiciones—Estábamos en un lamentable error—el preferido del señor Mac-Eachen era el señor Antolín, pariente lejano de esa antigua familia y juez de paz Bordista en los lejanos pagos de don Esteban.

Ese nombramiento ha sido, hasta ahora la única nota destemplada que ha dado el gobierno del señor Cuestas. —Lástima grande es que sea una nota bastante lea.

Lo lamentamos profundamente y enviamos nuestro sentido pésame al infeliz Departamento de Río Negro.

El nuevo jefe político es una calamidad andante.

IGNOTUS.

Personería de Guardia Nacional

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de EL TELÉFONO.

Nos permitimos molestar su atención con el objeto de aclarar por su intermedio cuál ha sido la inversión de los fondos recolectados en esta ciudad por la Mayoría de la Guardia Nacional, entre los ciudadanos que han abonado una cuota mensual para librarse del servicio activo, y entre cuyo número nos encontramos.

Es sabido que el artículo 30 del Código Militar establece que todo ciudadano tiene el derecho de hacerse reemplazar por un individuo que tenga las condiciones requeridas para el servicio de las armas cuando se trate del enrocamiento de la Guardia Nacional.

No obstante ésta disposición tan clara y terminante, a nosotros no se nos ha exigido otra cosa que la entrega, adelantada, de veinte pesos mensuales, otorgándose un comprobante cuyo texto dice así:

“Batallón de G.G.N. de Infantería — El ciudadano don N.N. está enrolado en el citado batallón en la clase de soldado y habiendo cumplido con lo dispuesto en el artículo 30 del Código Militar, se le expide el presente por la mayoría del ejército, para que no sea molestado por las autoridades del Departamento, habiendo abonado su cuota correspondiente por el mes tal a razón de veinte pesos como mensuales — Mercedes 15 mes de 1897. — El segundo Jefe: José Polonio — Vº: Bº: Juan Catarinbert.”

Como Vd. ve Señor Director, éste comprobante no tiene numeración alguna ni más control que la firma de los señores que lo suscriben, siendo falso que hayan cumplido con lo dispuesto en el artículo 30 del citado Código Militar, pues no es cierto que presentemos nuestro personero por que solo se nos exigía, adelantado, la entrega del dinero.

El pago de los veinte pesos ha sido hecho por numerosos ciudadanos habiendo quien asegure que la suma recolectada mensualmente por la Mayoría de la Guardia Nacional alcanzaba de MIL ochocientos A DOS MIL PESOS, cuya inversión desconocemos en absoluto.

Nos ha costado verdaderos sacrificios ésta contribución de guerra, pues muchos de nosotros apenas alcanzamos a ganar el sustento diario para nuestras familias y entre dejarlas abandonadas para acudir al servicio o emi-

grar, hemos soportado tan pesada ero-
gación, dejando muchos días sin pan a
nuestros hijos.

Es público y notorio señor Director, que han sido insignificantes los gastos que ha demandado el sostenimiento de la organización de la Guardia Nacional, pues sabe todo el pueblo que a los soldados se les TENÍA MUERTOS DE HAMBRE y cuando las exigencias del servicio requerían q' se les diera de comer, se alimentaban con reses CUYO IMPOR-
TE SE DOCUMENTABA CON VALES SUS-
PENSOS por el señor Jefe Político del Depar-

tales, tan difíciles de disipar, que identifican noches que no tienen nada de común.

Un ejemplo: «el asesino político». Caben dentro de estas palabras dos órdenes de hechos. El asesinato pago, venal ejecutado por una mano alquilada, sin más punto de mira que el lucro ofrecido al ejecutor por los inspiradores del crimen, y el acto por el cual un hombre solo, creyéndose, con razón o sin ella, obediente a inútiles fallos sociales, con abnegación absoluta, decidido al más grande sacrificio, hiere o intenta herir de muerte a otro hombre. En el primer caso hay un asesino; en el segundo hay un mártir.

Se dirá,—lo oímos ya,—que la mayor parte de estos últimos no tienen conciencia bien distinta de sus actos, que obedecen a una ciaga fatalidad, que son arrastrados a la trágica acción por una sugerencia invencible. —Pero, entonces la diversidad de los conceptos es más grande aún. No hay libertad, no hay deliberación, no hay voluntad moral, no hay, tampoco, crimen. — El delinquente no es la mano, el cuerpo que han descargado el golpe; el delinquiente es el sugestionador oculto que no aparece en escena, es el medio ambiente, es la sociedad, somos todos, y, entre todos, en primera línea, los hombres de la cumbre, los q' dirigen y avivan el pensamiento e incitan la pasión de la comunidad. El ejecutor, no es ya un mártir, sino una víctima.

¿Qué sentido tienen, entonces, esas solemnes condenaciones morales que todos los pretensos espíritus circunscritos se creen en el caso de formular, en alta voz, cuando uno de estos fatídicos acontecimientos se produce? El vocabulario de los anatemas que se emplea, ¿a qué viene? Cuando parte la chispa eléctrica de la atmósfera recargada de fluidos desequilibrados ¿se usa jerga? ¿Por qué, pues, se ha de usar cuando de una manera igualmente inevitable, el desequilibrio de las fuerzas morales produce estallidos semejantes en el orden social? Acaso porque hecho tan extraordinario se designa con la misma palabra «asesinato» que se aplica a los crímenes más comunes?

Nosotros no hemos aplaudido ni condonado la obra de Artedondo. Pero, hemos querido hacer notar los rasgos más salientes y dolorosos de la situación en que ella se realizó, y como,—en el momento en que toda esperanza desaparecía y en que no había más perspectiva para la República que una terrible guerra fratricida, en la que iban a caer todavía miles de víctimas,—un joven de 20 años, por espontánea y liberrima resolución, y obediendo a una invencible sugerencia nacional, pasando por encima de las leyes, de las ideas mas aceptadas, de las preocupaciones, del brillante séquito del mandatario, de los numerosos cañones, de los millares de bayonetas que sostienen su autoridad, abría nuevos horizontes a la República, y hacia pensar en la posibilidad de próxima época reparadora.

El pueblo, por una intuición profunda percibe algo de las leyes, misteriosas todavía, que rigen esta clase de actos y se acepta como obra propia casi, y se dispone sin mas disquisiciones, a utilizar los beneficios que de ellos resultan cuando, como con frecuencia sucede, se han inspirado en necesidades nacionales angustiosamente sentidas.

¿Qué tales actos no obran mas que sobre un hombre,—el que cre, y no pueden por tanto extender su influencia mas allá de su personalidad? No se podrá sostener, seriamente eso: su resonancia inmensa repercutió en todas las cabezas y, sobre todas, en las que están más altas. Además, ese hombre tiene siempre dos valores: uno individual y otro social o político, siendo este último el más grande. Por otra parte en los momentos en que todo el país espera una poderosa reacción del señor Cuestas, y en que varios notables importantes autorizan tal creencia, no es fácil sostener esa teoría.

¿Qué los mejores, los mas bien inspirados, los mas puros pueden caer también bajo los golpes de un neurótico o de un iluminado? Las tormentas sociales que tales actos inspiran se condensan a veces, pero pocas, sobre las cabezas de esta clase de hombres. Aun entonces el honor y la pureza están protegidas por un resplandor vago que probablemente, perciben mejor que nadie los iluminados y los neuróticos.

Dr. Manuel Ferreria

Llegó ayer a esta ciudad con procedencia de Montevideo, el joven médico, hijo de este Departamento, doctor Manuel Ferreria, con el propósito de establecerse entre nosotros.

El doctor Ferreria hace un año terminó su carrera dejando en el antillato y en las aulas, el recuerdo de su talento y de su competencia y se le cita siempre con cariño entre el grupo brillante de médico jóvenes que como Lamas, Quintela, Morelli y otros, constituyen los representantes de la ciencia en su expresión mas acabada.

Con el establecimiento del doctor Ferreria, la Sociedad de Mercedes quiere un elemento de primer orden, pues aparte de sus conocimientos profesionales es un cumplido caballero y un excelente amigo.

El homicidio político

A veces, por imperfección del idioma, se designan dos o más conceptos perfectamente distintos con una misma palabra. El pensamiento establece entonces una relación cualquiera entre esos conceptos, que a menudo acaban por considerarse de igualdad. Y nacen de ahí esos frecuentes obsesio-

El robo á la virgen

DETALLES INTERESANTES

(De la Nación de Buenos Aires, fecha 16 del corriente)

EL ROBO

Ayer de mañana, no había amanecido aún, el tiempo estaba nublado y húmedo hasta el extremo de que la niebla parecía lluvia por lo que mojaba.

El hermano sacristán tiene el hábito de levantarse á las 3.30 para estar en el templo á las 4, hora en que emplean las oraciones del culto del día en la basílica que ya es edificada, y á la que en todos sus servicios se dedica un especial cuidado.

El sacristán iba pues, al culto en donde está la Virgen, á hacer su oración matutina, cuando, sin embargo, y ante su inesperada sorpresa que la imagen no estaba en su asiento, estando en que lo dejara la noche anterior.

El cristal del nicho estaba roto y sus pedazos se veían dispersados.

A la vez que salía la valiosa estatua, se oyó que el monje que lo custodiaba era una fortuna.

El legado del padre Salvaje, de modo que si bien se trata de alijos de gran valor, no son tantos como se creía.

El busto tesoro de la Virgen está guardado, y su imagen estatua ataviada con su manto, pero no los dejan ver.

He aquí la lista completa de lo que han llevado del nicho:

Un corona que tenía la virgen, que como hermano dijeron, costó 40.000 francos y había sido bendecida por Leon XIII; el vestido que era, hecho con diez brillantes; una medalla con escudos de oro, y esmaltes; un rosario de oro, otro de perlas y brillantes; una cadena de oro y una aureola con rayos, glorias de plata y oro.

Talvez todo esto importa la suma de ochenta mil pesos, moneda nacional, y aunque su evaluación total no se ha hecho aun, se cree que esta no puede alcanzar a cien mil pesos papel.

De todo maneras el robo es impetuoso y sensacional por su carácter.

Ecos del puerto

Recaudación de la Receptaría de Mergelos y sus dependencias en el mes de Agosto de 1897.

Receptaría de Mercedes	\$ 3.081,69
Sub-Receptaría D. Dores	128,52
Sub-Receptaría Soriano	86,28
	\$ 3.236,49

Importación del mes de Agosto del corriente año:

Aceto en latas kilogramos	50
Alumbrado negro para coche k	40,40
Agua para el cableado k.	15 1/2
Azúcar refinada k.	1490
“ no refinada k	1530
Bascuña cantidad	1
Confites k	2
Carbón mineral k	15225
Chapas metal k	752
“ en pedazos	670
Cártex a la crème cantidad	2
Calzados alg. para hombres	2
Cártex cartón para botica	500
Carritos para niños	1
Cártex del hierro	2
Carbón mineral k	50.000
Extracto de café en frasco de 1d. lit. fine	2 1/2
Farin k	1600
Frituras en jugo k	7300
Frituras de piedra cantidad	62
Fresco vidrio para despacho k	1
Hierro en planchas k	143
Kerosene litros	18430
Medias algodón doc.	2
Maíz k	34,500
Madera cedro metros	185
Mante	120
Naranjas cantidad	8500
Papas k	17,800
Papel escribir k	48
Piel de pone k	30
Papel de embolvar k	18
Semilla de alfalfa k	100
Tierra Portland k	2,400
Vino comum litros	9164
Vaporizadas cantidad	6
Tuflletes para sombreros doc.	36
Tijeras para costuras	2
Lámparas para lámpa electrica	1350

EXPORTACION

De Dolores para Buenos Aires, en el mes de Agosto de 1897.

110 níveos en plá	110
37 vacas id. id.	37
69 cípulas.	69

De SORIANO

70 níveos en plá.

665 níveos lanares.

DE MERCEDES

Lana suiza k

Cueros lanares id.

“ vacunos secos cantidad

600 becerros id.

15 cuños yeguazos.

Huevos de campo

Asturias de campo

4070

PAZOSEROS

Pasajeros entrados por el vapor a la

risa de Montevideo:

Agustín Ríos, Ernesto Giambra,

Juan Basque, Manuel Ferreira, Rafael

Ramírez, Juanita y Julia Rá-

mirez, J. de los Lantos, Diego Young,

que no estaban en la iglesia, sinó que

se leía la misa.

Mientras tanto un dato de positivo

valor se presentaba á la justicia.

No era ya solamente la sospecha de

los desconocidos que se habían notado

en observación de la iglesia, sino que

una mujer del pueblo vió esa madrugada

a los sujetos que iban a la iglesia

con sus sospechosos, los cuales llevaban

varias balas y cambiaron inmediatamente

en las primeras calles del barrio

algunas que iban a la iglesia.

Inteligibles contestaron rápidamente

que eran guardias de rutina y se

retiraron.

Se sigue la pista, así como á otros

que han venido á la iglesia.

Ya no se trataba, pues, de un misterio

absoluto sino que se creía tener buen

rumbo en la tarea.

LOS OBJETOS ROBADOS

Al principio se creyó que el monto

del robo era una fortuna.

El legado del padre Salvaje, de

modo que si bien se trata de alijos

de gran valor, no son tantos como se

creía.

El busto tesoro de la Virgen está

guardado, y su imagen estatua ataviada

con su manto, pero no los dejan ver.

He aquí la lista completa de lo que

han llevado del nicho:

Un corona que tenía la virgen, que

como hermano dijeron, costó 40.000

francos y había sido bendecida por Leon

XIII; el vestido que era, hecho con

diez brillantes; una medalla con

escudos de oro, y esmaltes; una

cadena de oro y una aureola con

rayos, glorias de plata y oro.

Talvez todo esto importa la suma de

ochenta mil pesos, moneda nacional,

y aunque su evaluación total no se ha

hecho aun, se cree que esta no puede

alcanzar a cien mil pesos papel.

De todo maneras el robo es impetuoso

y sensacional por su carácter.

De Palmita: Antonio Brusón, Choy-

pan, Gallo, Gallo.

De Buenos Aires: Padre Guerrero,

Fernando Alzola.

Saltados por el París para Indepen-

dencia: Juan Tenzi, Antonio Maglia,

Hipólito de Moglia.

El mismo vapor trajo la siguiente

lista:

París M., Estebanverry, 3 buques y 1

cañón autopista.

París P., Giambra, 19 cjs. mercan-

derías.

París Rosa B. da Casareto, 4 caca-

sos y 10 buques.

Muy señor mío:

Complido con el deber de participar á

Ud., que por escritura pública otorga-

da ante el Escrivano don Ezequiel

Fernández, con fecha 17 de Agosto último,

es inscrita en el Registro de Comercio

del Juzgado Ldo., Departamento de

esta ciudad, de acuerdo con lo dispuesto

en el art. 492 del Código respectivo,

la quedado inscrita la Sociedad mer-

canil que en los ramos de Ferretería,

joyería y Armería, guarda en esta

ciudad.

ASTONIO BATTRO E HIJO:

Quedando á mi exclusivo cargo la

casa de comercio con su pasivo.

Agradeciendo la confianza que se

servió Vd. dispensar á la extinguida

sociedad, espero merecerla personalmente

en nuestras futuras relaciones

comerciales.

Salvador FERRER

Cuartos especiales para familia, comidas

a diarias, servicio esmerado,

Posición la más céntrica, carretera á

los dientes de rana.

Antonio HAUER

Quedando á mi exclusivo cargo la

casa de comercio con su pasivo.

Algunos días de la semana

se realizan fiestas y bailes.

